

La Dirección de ENVASES METÁLICOS EUROBOX, S.L, *empresa dedicada a la producción de envases metálicos* a través del presente documento tiene como objetivo establecer las directrices principales de la empresa con la finalidad de:

- Asegurar una mejora continua del servicio prestado, satisfaciendo siempre tanto los requisitos solicitados por los clientes así como los reglamentarios y/o legales que sean de aplicación, independientemente de su índole: calidad, medio ambiente, seguridad y salud, responsabilidad social, seguridad alimentaria, ...
- Que nuestros clientes perciban y aprecien nuestra mejora continuada, a través de un contacto continuo y personalizado, asumiendo la responsabilidad frente a nuestros clientes.
- Alcanzar un elevado grado de seguridad alimentaria de nuestros productos, satisfaciendo todas las exigencias legales.
- Ofrecer productos que satisfagan las más altas exigencias de nuestros clientes.
- Asegurar una adecuada relación con el medio ambiente.
- Asegurar la seguridad y salud de los trabajadores.
- Garantizar la responsabilidad social y los derechos humanos en todas sus operaciones.

Para ello y teniendo de referencia siempre la Norma Mundial de Seguridad Alimentaria **BRC**, Gestión de Calidad ISO 9001, Comercio Ético SEDEX-SMETA, la dirección general asume y hace extensivo el compromiso de:

- Cumplir la Política de Gestión (calidad, seguridad y salud, seguridad alimentaria y responsabilidad social), y LIDERAR el desarrollo e implantación del Sistema de Gestión y buscar siempre el camino hacia la mejora continua de su eficacia, estableciendo para ello objetivos ambiciosos en dicha dirección.
- Mantener un contacto continuo con las partes interesadas, para conocer sus impactos y necesidades, minimizando el coste a la sociedad.
- Velar por que el conjunto del personal cumpla con lo dispuesto en los manuales y procedimientos, actuando siempre con mentalidad preventiva.
- Aumentar el grado de formación de nuestro personal que redunde en una mayor satisfacción personal, una mejora en el ambiente de trabajo, una mejora tanto en la prestación de nuestros servicios como en la seguridad alimentaria de nuestros productos, un menor coste al medio ambiente y a las personas.

EUROBOX anualmente establecerá un plan estratégico donde recoger los objetivos encaminados a garantizar el contenido de la presente política de calidad y seguridad alimentaria.

Por lo que respecta a la política de Eurobox sobre la sostenibilidad medioambiental, Eurobox se esfuerza en emplear de forma eficiente los recursos energéticos y de agua que consume, gestionándolos de forma sostenible y nuestro objetivo es reducir al mínimo los desperdicios.

Con respecto a la política ética empresarial, Eurobox declara cumplir con los derechos humanos en su actividad empresarial, siguiendo las directrices de la OCDE para empresas 2000, el pacto mundial de la ONU, los convenios 87, 138 y 182 de la OIT y el convenio de la ONU sobre los derechos de los niños artículo 32.

En caso de que cualquier parte interesada observe incumplimientos en los principios empresariales, Eurobox pone a su disposición varios canales de comunicación para informar y no llevará a cabo represalias contra el informante:

- Teléfono: +34 96 654 49 07 - E-mail: eurobox@euroboxenvases.com
- Correo postal: Av. Benidorm, 20 – 03814 – Benasau (Alicante)
- Buzón de sugerencias en las instalaciones de Eurobox

Envases Metálicos EUROBOX, S.L.
Gerente

Fdo.: Joaquín Devesa Rodríguez

FIRMADO DIRECCIÓN:

FECHA: 28/09/2018